



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

13/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 18 de marzo de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 9 de marzo de 2016, y de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2016.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta relativa a la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Administración General del Estado (Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, y Educación, Cultura y Deportes), con la Junta de Andalucía y con la Diputación de Málaga, para la ejecución del “Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025” durante los ejercicios 2016,2017 y 2018, que ha sido contemplado como acontecimiento de excepcional interés público por la disposición adicional 52ª de la ley 48/2015 de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 3.- Propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de comida a domicilio destinado a usuarios de los Servicios Sociales Municipales de la ciudad de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**



- PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la cesión temporal, en régimen de comodato, al Musée des Civilisations de l'Europe & de la Méditerranée, de la obra original de José Ruiz Blasco "Palomar".
- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de la cesión temporal, en régimen de comodato, a la Dirección General de Promoción Cultural de la Comunidad de Madrid, de las obras originales de Pablo Ruiz Picasso "La gran corrida" y "Corrida. El Picador".

JUVENTUD

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria Pública Específica de Subvenciones para el acceso al programa denominado "Málaga Conduce".
- PUNTO Nº 7.- Propuesta para dejar sin efecto la aprobación de los siguientes Convenios de Colaboración: Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y las entidades Asociación Internacional Joven y Asociación el Círculo Breaking, para el programa training course "Urban Art & Social Transformation", aprobado el 31 de octubre de 2014; Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Asociación Cívica para la Prevención (ACP) y la Universidad de Málaga para el proyecto "Estudio psicosocial de la juventud malagueña 2014", aprobado el 5 de diciembre de 2014; y Convenios de patrocinio para la realización de la actividad denominada "Gimkana destino cultura", entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la empresa Valssport Gestión Deportiva, S.L., aprobado el 20 de marzo de 2015.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación de dos Acuerdos de Colaboración en materia formativa con el I.E.S. número 1 Universidad Laboral de Málaga, para prácticas en empresas de alumnos de Formación Profesional.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA



DERECHOS SOCIALES

- PUNTO Nº 9.- Propuesta de aprobación de Acuerdo de Intenciones entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Empresa Infancia&Empresa The Networking Club S.L.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- PUNTO Nº 10.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a las Organizaciones no Gubernamentales en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo y los derechos humanos para el año 2016.
- PUNTO Nº 11.- Propuesta de aprobación del Proyecto de modificación del artículo 9 del Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO Nº 12.- Propuesta de aprobación de la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el proyecto JAILHOUSE 1ª Convocatoria de la iniciativa acciones urbanas innovadoras de la Comisión Europea.
- PUNTO Nº 13.- Propuesta de aprobación de la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el proyecto "InTrinCity" de la convocatoria SCC-01-2016-2017 Smart Cities and Communities lighthouse projects (Proyectos Faro para Ciudades y Comunidades Inteligentes).

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 6 CRUZ DE HUMILLADERO

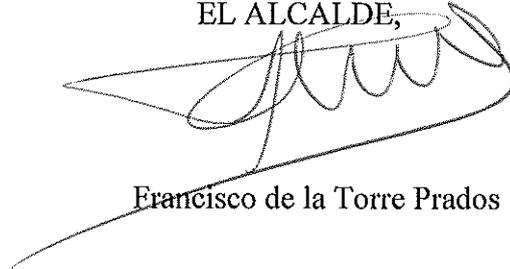
- PUNTO Nº 14.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria y Bases del Certamen de Cruces de Mayo 2016.



ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 16 de marzo de 2016
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados